

de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 2 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 1996, sobre construcción de vivienda en finca «Proparras», en el término municipal de Talaveruela de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de vivienda en finca "Proparras", promovido por Blanca Cruz Avellaneda, en el término municipal de Talaveruela de la Vera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 2 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 5 de diciembre de 1996, sobre obras para adecuación e instalación de local, destinado a venta y montaje de accesorios del automóvil, en zona de reservas del actual centro comercial «Continente», en Mérida.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995),

somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Obras para adecuación e instalación de local, destinado a venta y montaje de accesorios del automóvil, en zona de reservas del actual centro comercial «Continente», promovido por FEU VERT IBERICA, S.A. en Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 9 de diciembre de 1996, sobre fábrica de preparación de corcho en plancha en paraje «Valle Grande», en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Fábrica de preparación de corcho en plancha en paraje «Valle Grande», promovido por «Corchos Ramírez Gragera, S.L.» en San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 9 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 9 de diciembre de 1996, sobre establecimiento hotelero en la N-V, P.K. 189,500, en el término municipal de Belvís de Monroy.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Establecimiento hotelero en la N-V, P.K. 189,500, promovido por Hotel Alonso de Monroy, S.L., representado por Antonio González Torres, en el término municipal de Belvís de Monroy».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 9 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 24 de enero de 1997, de la Secretaría General de la Asamblea de Extremadura, por la que se convoca concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de funcionamiento audiovisual de la Sede Parlamentaria.

1.—Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 7/97.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento y funcionamiento de los equipos audiovisuales.
- b) Lugar de ejecución: Mérida. Pza. de San Juan de Dios, s/n. Edificio de la Sede Parlamentaria.
- c) Plazo de ejecución: Del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1997.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 2.650.000 pesetas (IVA incluido).

5.—Garantías:

Provisional: 53.000 pesetas.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Asamblea de Extremadura.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-38 30 00.
- e) Telefax: 924-31 64 50.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días a partir de la fecha de publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».
- b) Documentación a presentar: Sobre A y B con los contenidos que se señalan en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Asamblea de Extremadura. Registro General.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas.

9.—Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Asamblea de Extremadura. Sala de Biblioteca.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
- c) Localidad: Mérida 06200.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la fecha de finalización de las proposiciones, si fuera sábado se pasarán al primer día hábil siguiente.